

1. Año 2. Concepto 251. Concepto DAV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

I. DATOS GENERALES E IDENTIFICACIÓN

Importador	20. Tipo de documento	5. Número de identificación	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres					
	11. Razón social						24. Sitio web					
Información general	25. Forma de presentación	Cód.	26. Causal de corrección	Cód.	27. No. DAV anterior	28. Fecha DAV anterior	29. ¿Existe compraventa?	Cód.	30. ¿El comprador es el mismo importador?	Cód.		
	31. Tipo resolución / Acto administrativo			Cód.	32. Especifique otro tipo de resolución / Acto administrativo		33. No. Resolución / Acto administrativo		34. Fecha			
	1											
	2											
3												
Comprador	35. Tipo de documento	36. Número de identificación	37. DV	38. Primer apellido	39. Segundo apellido	40. Primer nombre	41. Otros nombres					
	42. Razón social			43. Nivel comercial	Cód.	44. Especifique otro nivel comercial	45. Dirección					
	46. País	Cód.	47. Ciudad	48. Teléfono	49. Sitio web	50. Correo electrónico						
Vendedor / Proveedor	51. Calidad: Vendedor o proveedor	Cód.	52. Tipo de documento	53. Número de identificación	54. DV	55. Primer apellido	56. Segundo apellido	57. Primer nombre	58. Otros nombres			
	59. Razón social			60. Condición vendedor	Cód.	61. Especifique otra condición vendedor	62. Dirección					
	63. País	Cód.	64. Ciudad	65. Teléfono	66. Sitio web	67. Correo electrónico						
Intermediación de la negociación	68. Tipo de intermediario	Cód.	69. Especifique otro tipo de Intermediario	70. Primer apellido	71. Segundo apellido	72. Primer nombre	73. Otros nombres					
	74. Razón social					75. Dirección						
	76. País	Cód.	77. Ciudad	78. Teléfono	79. Sitio web	80. Correo electrónico						
Transacción comercial	81. Tipo contrato / otro documento	Cód.	82. Especifique otro tipo contrato / Documento	83. No. Contrato / Otro documento	84. Fecha contrato / otro documento	85. Valor contrato / otro documento	86. Código moneda contrato					
	87. No. factura	88. Fecha factura	89. Valor total factura	90. Código moneda factura	91. Código condiciones entrega	92. Especifique otra condición de entrega	93. Lugar de entrega					
	94. País de entrega	Cód.	95. Lugar de importación	Cód.	97. Forma de pago	Cód.	98. Especifique otra forma de pago	99. Medio de pago	Cód.	100. Especifique otro medio de pago		
	101. Forma de envío	Cód.	102. Cód. nat. transacción	103. Especifique otro tipo de transacción	104. Cód. moneda tipo de cambio fijo	105. Valor tipo de cambio fijo	106. País de embarque	Cód.	107. País de compra	Cód.		
Requisitos Vr. transacción	108. Tipo de restricción	Cód.	109. Tipo de condición o contraprestación	Cód.	110. Especifique otra condición o contraprestación		111. ¿Puede determinarse valor?	Cód.	112. Reversiones al vendedor	Cód.	113. Cánones y/o derechos de licencia (regalías)	Cód.
	114. Tipo de vinculación	Cód.	115. Influencia vinculación en el precio	Cód.	116. Valores criterio	Cód.	117. No. Declaración de importación	118. Fecha declaración	119. Método de valoración			
Totales declarados	120. Total valor FOB USD			121. Total gastos de transporte USD			122. Total costos de seguro USD			123. Total otros gastos USD		
	124. Total precio pagado o por pagar USD			125. Total adiciones USD			126. Total deducciones USD			127. Total valor de transacción / Valor en aduana declarado USD		

Firma del responsable:

1001. Apellidos y nombres

1002. Tipo doc.

1003. No. Identif.

1004. DV

1005. Cód. Representación

1006. Organización

997. Fecha presentación

AAAA MM DD hh mm ss

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

Página: de: Hoja No. 2

II. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA

128. No. Orden subpartida		129. Subpartida arancelaria		Negociación en moneda diferente				Valor en USD	
		Valor provisional	Cód. Moneda	Tipo de cambio	Valor moneda de negociación distinta a USD				
A. Precio pagado o por pagar	Precio neto según factura	130	131	132	133	134	135	136	
	Pagos indirectos		136	137	138	139	140	141	
	Descuentos retroactivos u otros no admisibles		141	142	143	144	145	146	
	Otros pagos		146	147	148	149	150	151	
	Total precio pagado o por pagar							150	
B. Adiciones al precio pagado o por pagar	Comisiones, corretajes, excepto las comisiones de compra	151	152	153	154	155	156	157	
	Envases y embalajes (materiales y mano de obra)		157	158	159	160	161	162	
	Prestaciones en materiales, piezas y elementos, partes y otros análogos		162	163	164	165	166	167	
	Prestaciones en herramientas, matrices, moldes y otros análogos		167	168	169	170	171	172	
	Prestaciones en materiales e insumos		172	173	174	175	176	177	
	Prestaciones en ingeniería, creación, planos, trabajos artísticos, diseños, croquis y otros		177	178	179	180	181	182	
	Cánones y derechos de licencia (regalías)	181	182	183	184	185	186	187	
	Reversiones producto de la reventa, cesión o utilización posterior	186	187	188	189	190	191	192	
	Gastos de transporte, manejo y entrega en el exterior hasta el lugar de embarque		192	193	194	195	196	197	
	Gastos de transporte desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación		197	198	199	200	201	202	
Gastos de carga, descarga y manipulación hasta el puerto o lugar de importación		202	203	204	205	206	207		
Costo del seguro		207	208	209	210	211	212	213	
Total adiciones							211		
C. Deduciones al precio pagado o por pagar incluidos en "A"	Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento y asistencia técnica realizados después de la importación		212	213	214	215	216	217	
	Gastos de transporte, descarga, manipulación y demás gastos de entrega posteriores a la importación		216	217	218	219	220	221	
	Derechos e impuestos a la importación		220	221	222	223	224	225	
	Intereses		224	225	226	227	228	229	
	Otros conceptos		228	229	230	231	232	233	
Total deducciones							232		
D. Vr. aduana	Total valor de transacción declarado						233		

NO

Espacio reservado para la DIAN

Página: _____ de: _____ **Hoja No. 3**

4. Número de formulario

III. DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA

250. No. ítem	234. Subpartida arancelaria		235. Descripción			
1						
248. País de origen	Cód.	249. Unidad comercial	Cód.	236. Cantidad	237. Valor unitario FOB USD	238. Valor Total FOB USD

250. No. ítem	234. Subpartida arancelaria		235. Descripción			
2						
248. País de origen	Cód.	249. Unidad comercial	Cód.	236. Cantidad	237. Valor unitario FOB USD	238. Valor Total FOB USD

250. No. ítem	234. Subpartida arancelaria		235. Descripción			
3						
248. País de origen	Cód.	249. Unidad comercial	Cód.	236. Cantidad	237. Valor unitario FOB USD	238. Valor Total FOB USD

INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO DECLARACIÓN ANDINA DEL VALOR – DAV

Para más información sobre el diligenciamiento de la declaración andina del valor, se debe consultar la "Cartilla de diligenciamiento de la declaración andina del valor formulario 571".

HOJA 1

- Año:** registre el año de presentación de la declaración andina del valor.
- Concepto:** casilla sólo para diligenciamiento a través del servicio informático electrónico dispuesto para tal fin, cuando se realiza envío de información por carga masiva.
- Concepto DAV:** indique el código del concepto al que corresponde la declaración andina del valor. Ver tabla No. 1 de la cartilla de diligenciamiento.
- Número de formulario:** espacio asignado para el número único de la declaración andina del valor. Cada una de las hojas diligenciadas debe llevar este mismo número.

I. DATOS GENERALES E IDENTIFICACIÓN

Importador

- Tipo de documento:** registre el código de acuerdo al tipo de documento del importador. Ver tabla No. 2 de la cartilla de diligenciamiento.
- Número de identificación:** registre el número de identificación asignado por la DIAN, sin dígito de verificación.
Si se trata de un extranjero no residente que no está registrado en el RUT, indique el tipo de documento que acredite la identificación y diligencie la información como aparece en el documento de identificación para las casillas que correspondan.
- DV:** indique el dígito de verificación del NIT asignado previamente por la DIAN.
Si se trata de un extranjero no residente que no está registrado en el RUT, esta casilla se anula con guion (-).
- Primer apellido:** registre el primer apellido del importador.
- Segundo apellido:** registre el segundo apellido de importador.
- Primer nombre:** registre el primer nombre de importador.
- Otros nombres:** en caso de tener nombres compuestos, registre los otros nombres del importador.
- Razón social:** registre la razón social del importador.
- Sitio web:** registre la dirección del sitio web o página en internet del importador.

Información general

- Forma de presentación:** registre la forma de presentación y código. Ver tabla No 3 de la Cartilla de diligenciamiento.
- Causal de corrección:** si la DAV corresponde a una corrección y lo indicó en la casilla No. 251 "Concepto DAV", registre la causal y código que se aplica. Ver tabla No 4 de la cartilla de diligenciamiento.
- No. DAV anterior:** si la DAV corresponde a una corrección, registre el número de formulario que aparece en la casilla 4 de la DAV objeto de la corrección.
- Fecha DAV anterior:** Registre año, mes, día que aparece en la casilla 997 "fecha de presentación" de la DAV objeto de corrección, utilice el formato de fecha año, mes y día.
- ¿Existe compraventa?:** cuando la naturaleza de la transacción corresponde a una compraventa, registre (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- ¿El comprador es el mismo importador?:** cuando la naturaleza de la transacción corresponda a una compraventa donde el comprador es el mismo importador, registre (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- Tipo resolución / Acto administrativo:** registre el tipo y código para la resolución o acto administrativo emitido por la autoridad aduanera, cuyo contenido pueda afectar o no la determinación el valor en aduana de la mercancía declarada. Ver tabla No 5 de la cartilla de diligenciamiento.
- Especifique otro tipo de resolución / Acto administrativo:** registre el otro tipo de acto administrativo, si en la casilla 31 anterior, eligió la opción "4 Otra".
- No. Resolución / Acto administrativo:** indique el número de la resolución o acto administrativo, expedido por la autoridad aduanera.
- Fecha:** registre año, mes, día en que fue expedida la resolución o acto administrativo cuyo número indicó en la casilla 33, utilice el formato de fecha año, mes y día.

Comprador

- Tipo de documento:** registre el código de acuerdo al tipo de documento del comprador. Ver tabla No 2 de la cartilla de diligenciamiento.
- Número de identificación:** registre el número de identificación según el tipo de documento indicado en la casilla 35.
- DV:** registre el dígito de verificación del NIT asignado por la DIAN. Si no registra NIT no diligencie este campo.
- Primer apellido:** registre el primer apellido del comprador.
- Segundo apellido:** registre el segundo apellido de comprador.
- Primer nombre:** registre el primer nombre de comprador.
- Otros nombres:** registre los otros nombres del comprador.
- Razón social:** registre la razón social del comprador.
- Nivel comercial:** registre la posición comercial y código que le corresponda al comprador en el mercado nacional. Ver tabla No 6 de la Cartilla de diligenciamiento.
- Especifique otro nivel comercial:** especifique otro nivel Registre el otro nivel comercial del comprador, si en la casilla 43 eligió la opción (6) Otro.
- Dirección:** registre la dirección comercial del comprador.
- País:** registre el país y código al que pertenece la dirección consignada en la casilla 45. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.

- Ciudad:** registre el nombre de la ciudad a la que pertenece la dirección indicada en la casilla 45.
- Teléfono:** registre el número de teléfono del comprador. Indique el prefijo internacional, seguido del número local, no incluya puntos, guiones u otro carácter especial.
- Sitio web:** registre la dirección del sitio web o página en Internet del comprador.
- Correo electrónico:** registre la dirección de correo electrónico del comprador.

Vendedor / Proveedor

- Calidad: Vendedor o proveedor:** registre cual es la calidad del vendedor o proveedor y su código, según la naturaleza de la transacción. Ver tabla No. 8 de la cartilla de diligenciamiento.
- Tipo de documento:** registre el código del tipo de documento del vendedor o proveedor. Ver tabla No. 2 de la cartilla de diligenciamiento.
- Número de identificación:** registre el número de identificación del vendedor o proveedor según el tipo de documento indicado en la casilla 52. En ningún caso escriba puntos o guiones, ni dígito de verificación.
- DV:** registre el dígito de verificación del NIT asignado por la DIAN. Si no tiene NIT no registre información.
- Primer apellido:** registre el primer apellido del vendedor o proveedor.
- Segundo apellido:** segundo apellido: registre el segundo apellido del vendedor o proveedor.
- Primer nombre:** registre el primer nombre del vendedor o proveedor.
- Otros nombres:** registre los otros nombres del vendedor o proveedor.
- Razón social:** registre la razón social del vendedor o proveedor.
- Condición vendedor:** indique la condición y código para el vendedor. Ver tabla No. 9 de la cartilla de diligenciamiento.
- Especifique otra condición vendedor:** registre cuál es la otra condición del vendedor, en el caso que en la casilla 60 indicó la opción "4 Otro".
- Dirección:** registre la dirección del vendedor o proveedor.
- País:** registre el país y código al que pertenece la dirección consignada en la casilla 62. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.
- Ciudad:** registre el nombre de la ciudad a la que pertenece la dirección indicada en la casilla 62.
- Teléfono:** registre el número de teléfono. Indique el prefijo internacional, seguido del número local, no incluya puntos, guiones u otro carácter especial.
- Sitio web:** registre la dirección del sitio web o página en internet.
- Correo electrónico:** registre la dirección de correo electrónico.

Intermediación de la negociación

- Tipo de intermediario:** indique si la transacción se realizó con participación de algún intermediario. Ver Tabla No. 10 de la cartilla de diligenciamiento.
- Especifique otro tipo de Intermediario:** registre cuál es el otro tipo de intermediario, si en la casilla 68 eligió la opción "4 Otro tipo".
- Primer apellido:** registre el primer apellido del intermediario.
- Segundo apellido:** registre el segundo apellido del intermediario.
- Primer nombre:** registre el primer nombre del intermediario.
- Otros nombres:** registre los otros nombres del intermediario.
- Razón social:** registre la razón social del intermediario.
- Dirección:** registre la dirección del intermediario.
- País:** registre el país y código, al que pertenece la dirección consignada en la casilla 75. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.
- Ciudad:** registre el nombre de la ciudad a la que pertenece la dirección indicada en la casilla 75
- Teléfono:** registre el número de teléfono. Indique el prefijo internacional, seguido del número local, no incluya puntos, guiones u otro carácter especial.
- Sitio web:** registre la dirección del sitio web o página en internet.
- Correo electrónico:** registre la dirección de correo electrónico.

Transacción comercial

- Tipo contrato / Otro documento:** registre el tipo y código, del contrato que refleja la transacción. Ver tabla No. 11 de la cartilla de diligenciamiento.
- Especifique otro tipo contrato / Documento:** registre cuál es el otro tipo de contrato o documento que dé cuenta de la transacción, si en la casilla 81 registro el código "8 Otro contrato/documento".
- No. contrato / Otro documento:** registre el número que identifica al contrato / documento indicado en la casilla 81 que refleja la negociación.
- Fecha contrato / Otro documento:** registre el año, mes, día en que se expidió el documento que refleja la negociación, utilice el formato de fecha año, mes y día.
- Valor contrato / Otro documento:** registre el valor indicado en el documento que soporta la negociación.
- Código moneda contrato:** registre el código de la moneda de negociación que figura en el documento que soporta la negociación. Ver tabla No. 21 de la cartilla de diligenciamiento.
- No. factura:** registre el número que identifica la factura soporte de la negociación.
- Fecha factura:** registre el año, mes, día en que se expidió la factura, utilice el formato de fecha año, mes y día.
- Valor total factura:** registre en la moneda y términos de la negociación, el valor total indicado en la factura.
- Código moneda factura:** registre el código de la moneda de negociación que figura en la factura. Ver tabla No. 21 de la cartilla de diligenciamiento.
- Código condiciones entrega:** registre la condición de entrega pactada entre el vendedor y el comprador. Ver tabla No. 23 de la cartilla de diligenciamiento.

- 92. Especifique otra condición de entrega:** registre cual es la otra condición de entrega pactada, si en la casilla 91 indicó el código "Otro".
- 93. Lugar de entrega:** registre el nombre del sitio, lugar, ciudad, puerto o aeropuerto, pactado para la entrega de las mercancías.
- 94. País de entrega:** registre el país y código, pactado para la entrega de las mercancías. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.
- 95. Lugar de importación:** registre el nombre y código de la Dirección Seccional de Aduanas, o de Impuestos y Aduanas o Delegadas de impuestos y Aduanas con operación aduanera del territorio aduanero nacional, donde la mercancía debe ser sometida por primera vez a formalidades aduaneras. Ver tabla No. 12 de la cartilla de diligenciamiento.
- 97. Forma de pago:** registre con su respectivo código, la forma de pago de la mercancía objeto de la transacción comercial. Ver tabla No. 13 de la cartilla de diligenciamiento.
- 98. Especifique otra forma de pago:** registre cual es la forma de pago si en la casilla 97 indicó el código "04 Mixto" o "06 Otro".
- 99. Medio de pago:** registre con su respectivo código, el medio de pago utilizado para la transacción. Ver tabla No. 14 de la cartilla de diligenciamiento.
- 100. Especifique otro medio de pago:** especifique otro medio de pago: registre cual es el medio de pago, si en la casilla 99 indicó el código "7 Otro".
- 101. Forma de envío:** registre con su respectivo código, la forma de envío de la mercancía objeto de la transacción. Ver tabla No. 15 de la cartilla de diligenciamiento.
- 102. Cód. Naturaleza de la transacción:** Registre el código de la naturaleza de la transacción. Ver tabla No. 16 de la cartilla de diligenciamiento.
- 103. Especifique otro tipo de transacción:** registre cuál, si en la casilla 102 registró el código "20" ó "22" ó "23".
- 104. Cód. Moneda tipo de cambio fijo:** si toda la negociación se realizó con un tipo de cambio fijo (diferente a dólares de los Estados Unidos de América USD), registre el código de la moneda. Si no uso ningún cambio fijo seleccione la opción "N/A". Ver tabla No. 21 de la cartilla de diligenciamiento.
- 105. Valor tipo de cambio fijo:** registre el valor en unidades de dólar de los Estados Unidos de América para la moneda que indicó en la casilla 104.
- 106. País de embarque:** registre el país y código, donde fueron embarcadas las mercancías, para su exportación a Colombia. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.
- 107. País de compra:** registre el país y código, donde se realiza la compra de las mercancías declaradas. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.

Requisitos valor de transacción

- 108. Tipo de restricción:** registre con su respectivo código, la clase de restricción para la cesión o utilización de las mercancías. Ver tabla No. 17 de la cartilla de diligenciamiento.
- 109. Tipo de condición o contraprestación:** registre el código de la clase de condición o contraprestación, impuesta por el vendedor al comprador en relación con la venta o el precio de las mercancías. Ver tabla No. 18 de la cartilla de diligenciamiento.
- 110. Especifique otra condición o contraprestación:** registre cuál es la otra condición o contraprestación, si en la casilla 109 registró el código "9".
- 111. ¿Puede determinarse valor?:** registre si el valor de la condición o contraprestación se puede o no determinar, indique (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 112. Reversiones al vendedor:** registre si existe o no alguna parte del producto de la reventa, cesión o utilización posterior de las mercancías que se están valorando, que el comprador revierta directa o directamente a su vendedor en el extranjero, indique (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 113. Cánones y/o derechos de licencia (regalías):** registre si el comprador debe efectuar un pago por el derecho de utilizar patentes, marcas comerciales, derechos de autor u otros. indique (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 114. Tipo de vinculación:** registre el código que refleje la clase de vinculación entre comprador y vendedor. Ver tabla No. 19 de la cartilla de diligenciamiento.
- 115. Influencia vinculación en el precio:** registre si la vinculación influyó o no el precio de las mercancías, indique (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 116. Valores criterio:** si en la casilla 115 contestó negativamente, debe registrar si tiene conocimiento o no de algún valor criterio, indique (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 117. No. Declaración de importación:** si en la casilla 116 contestó afirmativamente, registre el número de la declaración de importación que sustenta la existencia de algún valor criterio.

- 118. Fecha declaración:** registre el año, mes, día de la declaración de importación mencionada en la casilla 117. Utilice el formato de fecha año. mes y día.
- 119. Método de valoración:** registre el método de valoración y código correspondiente, utilizado para establecer el valor en aduana de las mercancías importadas. Ver tabla No. 20 de la cartilla de diligenciamiento.

Totales declarados

- 120. Total valor FOB USD:** registre en dólares de los Estados Unidos de América (USD), el valor total en términos FOB, de la mercancía que está declarando. Si la negociación se realizó en un término diferente a éste, realice los ajustes a que haya lugar para llevarlo a FOB. Este valor corresponde al resultado de la sumatoria de los valores FOB totales por ítem de la sección "III. Descripción de mercancía"
- 121. Total gastos de transporte USD:** registre el valor total de gastos de transporte en USD que corresponda a los ítems declarados. Si aplicó el Método del Valor de Transacción, registre el valor conforme a lo indicado en la sección "II Determinación del valor en aduanas".
- 122. Total costos de seguro USD:** registre el valor total del costo del seguro en USD que corresponda a los ítems declarados. Si aplicó el Método del Valor de Transacción, registre el valor conforme a lo indicado en la sección "II Determinación del valor en aduanas".
- 123. Total otros gastos USD:** registre el valor total de otros gastos y demás valores en USD que corresponda a los ítems declarados. Si aplicó el Método del Valor de Transacción, registre el valor que pueden ser adiciones o deducciones al precio pagado o por pagar diferentes a transporte y seguro que hacen parte del valor en aduana, que corresponda a los ítems declarados, si aplicó el Método del Valor de Transacción, conforme a lo indicado en la sección "II Determinación del valor en aduana". Este valor puede ser negativo, en este caso se indica que el valor es a deducir, por tanto, se deberá anteponer un guion o signo menos (-) al valor relacionado.
- 124. Total precio pagado o por pagar USD:** si aplica el método del Valor de Transacción, registre el de la casilla 150 "Total precio pagado o por pagar" para la subpartida declarada en la Sección "II, Determinación del valor en aduana".
- 125. Total adiciones USD:** si aplica el método del Valor de Transacción, registre el valor de la casilla 211 "Total adiciones" para la subpartida declarada en la Sección "II, Determinación del valor en aduana".
- 126. Total deducciones USD:** si aplica el método del Valor de Transacción, registre el valor de la casilla 232 "Total deducciones" para la subpartida declarada en la Sección "II, Determinación del valor en aduana".
- 127. Total valor de transacción / Valor en aduana declarado USD:** Si aplica el método del valor de transacción, registre el valor de la casilla 233 "Total valor de transacción declarado" para la subpartida declarada en la Sección "II, Determinación del valor en aduana".

Datos del responsable

Firma. Registre la firma del responsable de la declaración.

- 1001. Apellidos y nombres:** registre los apellidos y nombres del responsable de la declaración.
- 1002. Tipo documento:** registre el código del tipo de documento de identificación del responsable de la declaración.
- 1003. No. Identificación:** registre el número del documento de identificación del responsable de la declaración. En ningún caso escriba puntos o guiones.
- 1004. DV.:** registre el dígito de verificación del NIT asignado por la DIAN. Si no registra NIT esta casilla se anula con guion (-).
- 997. Fecha presentación:** registre año, mes, día y hora en que es presentada la DAV.
- 1005. Cód. Representación:** espacio solo para la agencia de aduanas. Registre el código de representación asignado por la administración aduanera cuando la DAV es firmada por la agencia de aduanas.
- 1006. Organización:** Espacio solo para la agencia de aduanas. Registre el código de la organización asignado por la administración aduanera cuando la DAV es firmada por la agencia de aduanas.

II. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA

Página: __ de __: registre el número de la página actual y el total de páginas empleadas en el diligenciamiento del formulario.

- 128. No. orden subpartida:** registre el número de orden consecutivo que corresponda para la subpartida arancelaria a declarar en esta sección, para este caso es "1". No incluya puntos, comas o guiones.
- 129. Subpartida arancelaria:** registre a nivel de (10) dígitos la subpartida arancelaria vigente por la cual se clasifica la mercancía que se está declarando. No incluya puntos, comas o guiones.

A. Precio pagado o por pagar

- 130. Valor provisional:** indique si el precio neto según factura corresponde a un valor estimado o provisional. Registre (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 131, 136, 141 y 146:** registre el código de la moneda de los elementos del precio pagado o por pagar, conforme se negociaron. Ver tabla No. 21 de la cartilla de diligenciamiento.
- 132, 137, 142 y 147:** registre el tipo de cambio utilizado si la moneda es distinta al dólar de los Estados Unidos de América.
- 133 y 134:** indique el importe neto, en la moneda de negociación, para la mercancía a declarar, que aparece en la factura comercial, expresado en el término de entrega en que se ha efectuado la transacción. Si la declaración corresponde a parte de la mercancía que ampara la factura, y ha sufrido un descuento, el precio neto por la cantidad que se declara debe incluir el valor de los descuentos que proporcionalmente correspondan.
- 138, 139, 143, 144, 148 y 149:** indique en la moneda negociada, los valores que correspondan a pagos indirectos, descuentos retroactivos, descuentos que no cumplan los requisitos para su admisibilidad, los pagos anticipados y demás condiciones o contraprestaciones que formen parte del precio realmente pagado o por pagar.
- 150.** Registre el resultado de la sumatoria de los valores de las casillas 134, 139, 144 y 149.

B. Adiciones al precio pagado o por pagar

- 151, 181 y 186:** indique para el elemento de valor que corresponda, si el valor es estimado o provisional, indique (1) si la respuesta es afirmativa o (2) si es negativa.
- 152, 157, 162, 167, 172, 177, 182, 187, 192, 197, 202 y 207:** registre el código de la moneda de las adiciones al precio pagado o por pagar, conforme se negociaron. Ver tabla No. 21 de la cartilla de diligenciamiento.
- 153, 158, 163, 168, 173, 178, 183, 188, 193, 198, 203 y 208:** registre el tipo de cambio si la moneda es distinta al dólar USD de los Estados Unidos de América.
- 154 y 155:** indique en la moneda de negociación, el valor de las comisiones de venta y corretajes, pagados por el comprador al agente o representante del vendedor extranjero y/o gastos de corretaje, siempre que no estén incluidos en el precio pagado o por pagar por las mercancías importadas.
- 159 y 160:** indique en la moneda de negociación, el valor pagado por los continentes interiores (envases) y exteriores (embalajes) destinados a preparar las mercancías para su transporte. Incorpora el valor pagado por concepto de los recipientes que la contienen de manera definitiva o temporal; el material utilizado, la mano de obra empleada y demás gastos necesarios para efectuar dichas operaciones, siempre que tales valores no estén incluidos en el precio pagado o por pagar.
- 164 y 165:** indique en la moneda de negociación, el valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos, incorporados las mercancías importadas, suministradas directa o indirectamente por el comprador al vendedor, siempre que dicho valor no esté incluido en el precio realmente pagado o por pagar.
- 169 y 170:** indique en la moneda de negociación, el valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías importadas, suministrados directa o indirectamente por el comprador al vendedor, siempre que dicho valor no esté incluido en el precio realmente pagado o por pagar.
- 174 y 175:** indique en la moneda de negociación, el valor de los materiales e insumos utilizados para a producción de las mercancías importadas, suministrados directa o indirectamente por el comprador al vendedor, siempre que dicho valor no esté incluido en el precio pagado o por pagar. Estos materiales se consumen en la producción.

- 179 y 180:** indique en la moneda de negociación, el valor de los trabajos de ingeniería, creación y perfeccionamiento, planos, diseños, croquis y otros que se realicen fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas, suministrados directa o indirectamente por el comprador al vendedor, siempre que dicho valor no esté incluido en el precio pagado o por pagar.
- 184 y 185:** indique en la moneda de negociación, el valor de los cánones y derechos de licencia (regalías) que el comprador deba pagar directa o indirectamente a su vendedor por el derecho de utilizar un procedimiento industrial patentado, una marca de fábrica o de comercio, etc.
- 189 y 190:** indique en la moneda de negociación, el valor que el comprador revierte al vendedor, directa o indirectamente, de parte del producto de la reventa, cesión o utilización posterior de las mercancías.
- 194 y 195:** indique en la moneda de negociación, el valor correspondiente a los gastos en que incurrió o que fueron certificados de acuerdo con las tarifas o primas normalmente aplicables, ocasionados por el traslado, manejo y entrega de la mercancía desde el lugar de entrega en el exterior hasta el lugar de embarque.
- 199 y 200:** indique en la moneda de negociación, el valor de los fletes y demás gastos conexos al transporte pagados relacionados con el traslado de la mercancía desde el lugar de embarque hasta el lugar de importación, o cuando corresponda, a los que fueron certificados de acuerdo con las tarifas o primas normalmente aplicables.
- 204 y 205:** indique en la moneda de negociación, el valor de los gastos de carga, descarga y manipulación pagados y necesarios para colocar o retirar la mercancía del medio de transporte. Los gastos ocasionados por estos servicios, que hayan sido prestados en el lugar de importación y no figuren en el documento de transporte o en la factura no se registraran en esta casilla.
- 209 y 210:** indique en la moneda de negociación, el valor correspondiente al costo del seguro, de acuerdo con los documentos soporte o cuando corresponda, a los que fueron certificados de acuerdo con las tarifas o primas normalmente aplicables.
- 211.** Registre el resultado de la sumatoria de los valores de las casillas 155, 160, 165, 170, 175, 180, 185, 190, 195, 200, 205 y 210.

C. Deducciones al precio pagado o por pagar incluidos en "A"

- 212, 216, 220, 224 y 228:** registre el código de la moneda de las deducciones al precio pagado o por pagar, conforme se negociaron. Ver tabla No. 21 de la cartilla de diligenciamiento.
- 213, 217, 221, 225 y 229:** registre el tipo de cambio si la moneda es distinta al dólar de los Estados Unidos de América USD.
- 214 y 215:** indique en la moneda de negociación, los gastos realizados después de la importación en relación con la construcción, armado, instalación, montaje, mantenimiento y asistencia técnica de las mercancías importadas. Este rubro deberá tomarse en cuenta, entre otros casos, cuando se trate de maquinarias o equipos industriales.
- 218 y 219:** indique en la moneda de negociación, los gastos de transporte, descarga, manipulación y demás gastos de entrega de las mercancías, que se ocasionen después del lugar de importación.
- 222 y 223:** indique en la moneda de negociación, el valor de los derechos e impuestos causados con la importación, en el caso de haber negociado la mercancía con una condición de entrega según la cual el precio incluye en su totalidad o en parte los tributos aduaneros.
- 226 y 227:** indique en la moneda de negociación, el valor de los intereses que deben ser pagados, en virtud de un acuerdo de financiación concertado por el comprador con el vendedor, relativos a la compra de las mercancías importadas siempre que se distingan del precio de la mercancía, estén incluidos en el precio pagado o por pagar por ellas y el tipo de interés reclamado no exceda el nivel aplicado a este tipo de transacciones en Colombia.
- 230 y 231:** indique en la moneda de negociación, el valor de otros gastos que conforme a las normas de valoración no se consideran parte del valor en aduana y que se encuentren incluidos en el precio pagado o por pagar.
- 232.** Registre el resultado de la sumatoria de los valores de las casillas 215, 219, 223, 227 y 231. Si no hay valores registre cero "0"

D. Valor aduana

- 233. Total valor de transacción declarado:** registre el resultado de la operación aritmética de los valores de las casillas: 150. "Total precio pagado o por pagar" + 211. "Total adiciones" - 232. "Total deducciones".

III. DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCÍA

Esta sección es de obligatorio diligenciamiento por cada uno de los productos que se declaran.

Página: __ de __: registre el número de la página actual y el total de páginas empleadas en el diligenciamiento del formulario.

250. No. ítem: registre el número de orden consecutivo que corresponda para el producto a describir. Comience por "1".

No repita numeración, diligencie la cantidad de casillas 250 como productos requiera a declarar en este formulario. No incluya puntos, comas o guiones.

234. Subpartida arancelaria: registre a nivel de (10) dígitos la subpartida arancelaria vigente por la cual se clasifica la mercancía que se está declarando. No incluya puntos, comas o guiones.

Diligencie la cantidad de casillas 234 como productos declare en este formulario.

235. Descripción: Registre el nombre del componente que describe cada una de las características que permita individualizar e identificar la mercancía o producto. A continuación, se mencionan los componentes de la descripción que se deben indicar dependiendo del tipo de producto:

- **Nombre de la mercancía:** indique el nombre con el que se conoce comercialmente la mercancía importada, según factura o contrato, evitando registrar la descripción arancelaria. Ejemplo: papas fritas, gomas de mascar, medias, papel bond, motor, camión.
- **Marca comercial:** indique la denominación o sigla que tiene la mercancía al momento de su importación, que las distinga de otras en el mercado. Ejemplo: Toyota, Samsung.
- **Tipo:** registre la característica o categoría de la mercancía que se importa, y que hace una distinción dentro de la misma marca. Ejemplo: Tipos de vehículos: carga, pasajeros.
- **Clase:** registre las características que diferencian a las mercancías de las demás del mismo tipo. Ejemplo: Transmisión automática.
- **Modelo:** indique la denominación que se da a las mercancías, según sus características específicas. El modelo es otorgado para diferenciar un producto dentro de una misma marca, tipo y/o clase. Puede ser representado por un código numérico o alfanumérico.

- **Estado:** señale la condición o estado que presenta a mercancía. Ver tabla 24 de la cartilla de diligenciamiento.
- **Especifique:** indique cuál, si en la casilla anterior indicó el código 11 "Otro".
- **Año de fabricación:** indique el año en que se fabricó el bien, según sea el caso. Si no tiene, informe el dato "0000".
- **Otras características:** indique las demás características que tenga el producto, que permita su identificación e individualización y no hayan quedado incorporadas en los demás elementos de la descripción.

Quando se trate de la descripción de una unidad funcional, la descripción por ítem debe corresponder a cada mercancía o conjunto de mercancías en las que exista un precio consignado en la factura comercial o documento que ampare la transacción comercial. En el componente de la descripción denominado "Otras características", se deben señalar todos los elementos que integran el conjunto de mercancías del ítem.

- 248. País de origen:** registre el país y código, donde fue fabricada, explotada, extraída o cultivada la mercancía importada u otra característica que confiera la condición de originaria a dicha mercancía. Ver tabla No. 7 de la cartilla de diligenciamiento.
- 249. Unidad comercial:** registre la unidad comercial y código, en que ha sido negociada la mercancía que está declarando. Ver tabla No. 22 de la cartilla de diligenciamiento.
- 236. Cantidad:** registre para el producto descrito (Ítem), el número de unidades negociadas según unidad comercial.
- 237. Valor unitario FOB USD:** registre en dólares de los Estados Unidos de América - USD, considerando la unidad comercial negociada, el valor unitario en términos FOB del producto declarado. Si la negociación se realizó en un término diferente a éste, realice los ajustes a que haya lugar para llevarlo a FOB.
- 238. Valor Total FOB USD:** registre en dólares de los Estados Unidos de América - USD, el resultado de la operación de la casilla 236. "Cantidad" por el valor de la casilla 237 "Valor unitario FOB USD".